



Comunicado de Prensa
Oficina Central de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
2 de agosto de 2010
(787) 722-4015
www.senadopr.us

Anticipan riesgo de propiedad y vidas en Yabucoa por inundaciones

El Capitolio- El secretario del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA), Daniel J. Galán Kercadó, urgió hoy establecer un plan fiscal para la restauración, conservación y mantenimiento adecuado del Río Guayanés, y las quebradas Aguas Largas y Méndez, para evitar que los residentes del Municipio de Yabucoa continuamente vean en riesgo su propiedad y en el peor de los casos, hasta su vida.

El planteamiento se produjo durante una vista pública de la Comisión de Urbanismo e Infraestructura, que preside el senador Larry Seilhamer Rodríguez, en la que se consideró la Resolución del Senado 446, que ordena realizar una investigación sobre el problema de inundación en el centro urbano de Yabucoa.

Galán Kercadó, quien estuvo representado por Juan M. Cordero Morales y Jodselyn Rivera Hernández, asesores legales, dijo en sus expresiones escritas que de acuerdo al Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos, el problema de inundación en el centro urbano se concentra en las áreas noroeste y sureste, ello como resultado del desbordamiento de la Quebrada Aguas Largas y la Quebrada Méndez en el Río Guayanés.

“Las mejoras y puentes que han sido realizadas a la Quebrada Méndez no tienen capacidad suficiente para llevar las descargas del cuerpo de agua y las escorrentías urbanas, asociadas a las fuertes lluvias, provocando desbordamientos y aguas estancadas. Esta situación es agravada por el mal mantenimiento de las zanjas existentes a lo largo de las carreteras, ya que ante los eventos de lluvia, se arrastran los escombros a estos ecosistemas”, dijo el Secretario del DRNA.

En tanto, el secretario del Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP), Rubén A. Hernández Gregorat, indicó que para identificar la existencia de cualquier otro factor que pueda estar contribuyendo al problema de inundaciones se debe realizar un estudio hidrológico-hidráulico, cuyo costo gira entre los \$10 mil a \$50 mil.

De otro lado, el director ejecutivo de la Agencia Estatal para el manejo de Emergencias y Administración de Desastres, Heriberto N. Saurí, mencionó que el tramo que se inunda de la Carretera Estatal PR 182 va desde el Parque de Bombas hasta prácticamente la intersección de esta vía con el desvío hacia la Carretera Estatal PR 3. “Este tramo tiene una longitud de aproximadamente 480 metros de largo. Sin embargo, el problema mayor se concentra desde la entrada del nuevo Centro Comercial hasta el puente de la Carretera PR 182 sobre el Caño Santiago. El problema de inundación de esta vía deja al Municipio sin acceso por las carreteras PR 182 y la PR 900 hacia los barrios Guayabota, Limones, Calabazas y Jácanas”, dijo Saurí.

De hecho, el senador Larry Seilhamer planteó que ha habido “una mala planificación”, que ha contribuido al problema de las inundaciones.

HG/lac